



SECCIÓN MISCELÁNEA



LA EXPOSICIÓN GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS: MUESTRAS GRAMATICALES Y LEXICOGRÁFICAS

GENERAL EXHIBITION OF THE PHILIPPINE ISLANDS: GRAMMATICAL AND LEXICOGRAPHICAL SAMPLES

MARÍA DOLORES RIVEIRO LEMA
Universidad Rey Juan Carlos
dolores.riveiro.lemma@urjc.es

Resumen: La Exposición General de las Islas Filipinas, celebrada en Madrid en 1887, se presentó al público como el mejor escaparate para que la exótica y desconocida colonia de Ultramar, con graves deficiencias todavía en infraestructuras y vías de comunicación, limitaciones culturales orgánicas y un alletargado sistema educativo, mostrara la cara amable de sus logros científicos, técnicos, pedagógicos y artísticos, la riqueza y diversidad de su medio físico y sus especificidades culturales y etnográficas. También los estudios gramaticales y lexicográficos tuvieron su espacio en la Sección Octava y en la Colección de Álvarez Guerra, donde se presentaron ante el visitante como un signo del progreso educativo y bastiones evangélicos y patrióticos en el dominio de las culturas indígenas. Conoceremos en este artículo, tomando como principales fuentes bibliográficas el *Catálogo* y la *Guía* oficiales de la Exposición (1887) y la *Bibliografía de la lingüística misionera española* (Esparza Torres y Niederehe 2023), cuáles fueron esas obras, a quiénes se le atribuyen y cómo se engarzan en la trayectoria bibliográfica de sus autores. Se adoptará para ello un enfoque historiográfico, adecuado a la naturaleza del contexto de producción y a la relevancia de este evento en la presentación en sociedad de la lingüística misionera filipina.

Palabras clave: historiografía lingüística; lingüística misionera; Exposición General de Filipinas; gramáticas y diccionarios.

Abstract: The General Exhibition of the Philippine Islands, held in Madrid in 1887, was presented to the public as the best showcase so that the exotic and unknown overseas colony, with serious deficiencies in infrastructures and communication routes, organic cultural limitations and a lethargic educational system, could show the positive side of its scientific, technical, pedagogical and artistic achievements, the richness and diversity of its physical environment and its cultural and ethnographic specificities. Grammatical and lexicographical studies were also given a place in the Eighth Section and in the Collection of Álvarez Guerra, where they were presented to the visitor as a sign of educational progress and as evangelical and patriotic bastions in the domain of indigenous cultures. In this article, taking as our main bibliographical sources the official *Catalogue* and *Guide* to the Exposition (1887) and the *Bibliografía de la lingüística misionera española* (Esparza Torres and Niederehe 2023), we will find out what these works were, to whom they are attributed and how they fit into the bibliographical trajectory of their authors. A historiographical approach will be adopted for this purpose, appropriate to the nature of the production context and the relevance of this event in the presentation of philippine missionary linguistics to society.

Keywords: linguistic historiography; missionary linguistics; General Philippine Exposition; grammars and dictionaries.

Cómo citar este artículo: Riveiro Lema, María Dolores (2024). La exposición general de las Islas Filipinas: muestras gramaticales y lexicográficas

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, XXVII-1, 97-118

Recibido: 11/01/2024 Aceptado: 16/02/2024

© María Dolores Riveiro Lema



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

1. INTRODUCCIÓN

Desde mediados del XIX y hasta el primer cuarto del siglo XX, este tipo de exposiciones generales de carácter científico, pedagógico y comercial servirán como eventos propagandísticos para exhibir frente a otras naciones el grado de desarrollo alcanzado por el país organizador, partiendo de un concepto éticamente cuestionable sobre el progreso humano. La exhibición de poder adquiriría con frecuencia un carácter circense; se denigraba a las comunidades exóticas mostrándolas a los visitantes como rarezas, testimonio de un estadio de evolución primitivo, llegando al extremo de seleccionar como espacio físico circos o parques zoológicos para dar mayor verosimilitud a la esperpéntica recreación de la realidad.

Para la historiografía moderna, el análisis etnográfico y antropológico de estos eventos feriales arroja con frecuencia más información sobre la degradación de las sociedades occidentales que sobre la verdadera idiosincrasia de los pueblos indígenas, debido al elevado grado de distorsión en favor del efectismo y la espectacularidad y a los prejuicios de los asistentes, mayoritariamente blancos y europeos (Sánchez Gómez 2002 y 2003).

Las gramáticas y diccionarios misioneros, además de ser vehículo de teorías e ideas lingüísticas y de representar un incuestionable avance en el conocimiento de las lenguas vernáculas filipinas, canalizaban el cuerpo doctrinal vertebrador de la colonia y, en tanto muestras de la supremacía cultural hispánica, eran objetos de potencial interés para ser exhibidos en la Península. Aunque legitimados políticamente, no dejan de ser agentes foráneos los que inician y van consolidando a lo largo de más de tres siglos la codificación de las lenguas locales. No es hasta bien entrado el siglo XIX cuando empiezan a divulgarse los primeros estudios lingüísticos de autoría filipina, pero firmados por gramáticos y lexicógrafos formados en el modelo educativo colonial y muy influidos, necesariamente, por la tradición lingüística misionera.

2. CONTEXTO HISTÓRICO: LA POLÍTICA COLONIAL

En especial a partir de la Revolución de 1868, los sectores hispánicos más liberales someten a escrutinio la actividad de las instituciones filipinas para explicar el debilitamiento de poder y la fragilidad de los vínculos entre la colonia y la metró-

poli y establecer un plan de reformas. Pero el Sexenio Democrático (1868-1874), que condujo al exilio a Isabel II y supuso cierta apertura en España, no rescató a Filipinas de su atraso, ni mejoró sustancialmente las condiciones de vida de la población. Las relaciones político-administrativas entre el archipiélago y la Península durante el siglo XIX se caracterizaron fundamentalmente por su inestabilidad: al carecer Filipinas de la consideración de provincia, no se aplicó parte de la legislación vigente en la metrópoli y los filipinos no llegaron a disfrutar nunca de los mismos derechos y libertades públicas que los peninsulares.

Aunque se exploraron nuevas formas de gobierno y administración, el sistema jurídico permanece “casi inerte y sujeto, sobre todo desde 1825, a un régimen excepcional militar” (Celdrán Ruano 1987, p. 182). El constitucionalismo español oscila durante el siglo XIX entre periodos liberales, en los que se propugna una política más igualatoria o asimilista y periodos conservadores, más reactivos a la introducción de reformas susceptibles de alterar las bases del sistema establecido. En Filipinas predominará, en término generales, el alineamiento con el constitucionalismo monárquico; caracterizado por su centralismo, la inexistencia de división de poderes y un régimen normativo específico que tendía a dejarla fuera de la corriente asimilista por la que pujaban los ilustrados más liberales.

En la segunda mitad del siglo XIX España era ya una potencia colonial de segundo orden, aún conservaba las Antillas y los territorios del Pacífico (Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos), pero había dado muestras ya de profundas deficiencias estructurales y se hacía perentorio reforzar los vínculos con las posesiones de Ultramar para mejorar la imagen de uno y otro lado y reactivar la confianza de los inversores nacionales y extranjeros.

3. ORGANIZACIÓN Y MATRIZ IDEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN

La Exposición General de las Islas Filipinas ha sido hasta la fecha el evento ferial sobre el archipiélago de mayor proyección: el número de expositores alcanzó la cifra de 1602¹ y el número de obras expuestas fue de 23307 (Sierra de la Calle 2018, pp. 378-379). Para garantizar una alta concurrencia, los expositores no estuvieron

1 “Índice alfabético de los expositores” (*Catálogo* 1887, pp. 669-708).

sometidos a tasa, se vendieron las entradas a un precio módico² y la Comisaría Regia estableció acuerdos con las compañías ferroviarias para aumentar la frecuencia de los trenes y abaratar el precio de los billetes. Publicaciones periódicas de la época, como la revista *La Ilustración Española y Americana* o el diario *El Globo*, que le dedicó un monográfico ese mismo año, le dieron una amplia cobertura al evento a través de diferentes grabados, artículos y reseñas para satisfacer la demanda de información que suscitó entre nacionales y extranjeros.

Víctor Balaguer (1824-1901), presidente del Consejo de Filipinas y ministro de Ultramar en aquellas fechas, le dio a la maniobra propagandística el impulso institucional definitivo y el coruñés Pedro Payo (1814-1889), arzobispo de Manila, se encargó de la organización del evento desde las islas malayas. Aunque estuvo presente el deseo de reforzar el sentimiento de hermandad, el objetivo prioritario era fortalecer las relaciones comerciales entre el archipiélago y la metrópoli, presentando los aspectos más singulares de aquella geografía marítima, terrestre y humana; los productos y manufacturas tradicionales y los avances técnicos —evitando incurrir en exceso en la dimensión lúdico-festiva, con el propósito de no desdibujar los intereses comerciales de la exhibición—.

Para darle al programa una mayor verosimilitud, se seleccionaron indígenas de diferente sexo, edad y procedencia, hablantes de lenguas distintas y se presentaron a los visitantes con la indumentaria regional, reproduciendo escenas de la vida cotidiana, como el bordado de telas o la elaboración de tabaco. Se trasladaron también desde Filipinas a Madrid animales vivos y plantas exóticas y se trató de recrear su hábitat natural; se construyeron casas con caña y nipa, similares a las viviendas indígenas y se acondicionaron con los enseres domésticos de uso habitual y se acometió la creación de espacios específicos para recrear las manufacturas de la colonia (abacá, tejidos de piña o sinamay, tabaco, etc.)³. A

2 El balance de cuentas de la Exposición puede consultarse en la Sección de Ultramar del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

3 “La Compañía General de Tabacos de Filipinas ha querido destacar la importancia de este producto, instalando una Fábrica de cigarrillos en una casa de caña y nipa. Originalmente se construyó en Manila y, desmontada, fue transportada a Madrid, donde ha sido reconstruida por el mismo personal filipino que la construyó en su origen. Esta constaba de cuatro piezas y un vestíbulo. Primero un camarín de oreo, donde se veían colgadas hojas de tabaco; después otro local para conseguir la fermentación del tabaco. A continuación, estaba el taller de elaboración.

la luz del esfuerzo económico y logístico, cabe concluir que no se reparó en esfuerzos por alimentar la fantasía del visitante y captar la atención de potenciales inversores.

La sede de este magno evento se estableció en uno de los lugares más emblemáticos y concurridos de la capital, el Parque del Retiro, en el antiguo Pabellón Central de la Exposición Nacional de Minería (1883) —conocido posteriormente como Palacio de Velázquez— y en el Pabellón de Cristal, de unos 2500 metros cuadrados, construido exprofeso para albergar las plantas tropicales. En este último, también llamado Pabellón-Estufa, se depositaron las muestras de la flora filipina que habían sobrevivido al largo viaje: los cultivos más representativos (café, caña dulce, cacao, ramio, etc.), raíces comestibles, árboles frutales y plantas medicinales y decorativas, que trasladaron temporalmente al Madrid decimonónico la exuberancia vegetal filipina.

También en el Pabellón de Cristal, la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929) presidió la inauguración oficial de la Exposición la tarde del 30 de junio de 1887, después de haber recibido en las dependencias reales a la comitiva de naturales formada por igorrotos, moros joloanos, carolinos, chamorros y un negrito. Un gesto diplomático que, aunque adscrito a la línea paternalista que caracterizó el modelo colonizador español, supuso cierto reconocimiento de la dignidad de los indígenas, al menos frente a la animalización a la que habían sido sometidos en los eventos feriales precedentes.

Siguiendo el modelo de otras exposiciones coloniales, especialmente la de Ámsterdam (1883), se mostró a los visitantes la condición inferior del indio frente al blanco europeo, aunque con más concesiones humanitarias: “por su carácter pretendidamente asimilacionista y su afán por presentar más a ‘indígenas’ y a nativos en proceso de civilización que a simples ‘salvajes’” (Sánchez Gómez 2002, p. 101). Pero siguió estando presente la polarización tradicional en torno a los dos modelos de civilización habitual en los esquemas de dominio, porque la diversidad étnica se interpretaba a partir de la desigualdad racial.

Allí trabajaban seis mujeres tabaqueras —maestras de la fábrica ‘La Flor de la Isabela’—, sentadas en el suelo o en taburetes de caña ante una larga mesa de madera. Ellas elaboraban con destreza tabacos, cigarrillos y picadura” (Sierra de la Calle 2018, p. 383).

4. DISPOSICIÓN Y NATURALEZA DE LOS MATERIALES LINGÜÍSTICOS

El afán por mostrar la grandeza del país, aunque fuera de forma desmedida o distorsionada, hizo que los elementos más diferenciadores de la geografía, la geología y la botánica adquiriesen un especial protagonismo. Para facilitar la gestión y presentación de los objetos de una forma más ordenada y pedagógica, se distribuyeron en ocho secciones y cada sección, a su vez, en grupos⁴. En la Sección Octava se aglutinaron, bajo el marbete de “Cultura general, instrucción pública, ciencias y artes”, entre otras muestras, buena parte de las publicaciones científicas y literarias y de los materiales educativos que fueron llegando de Filipinas o se enviaron desde la misma Península.

4.1. *Las muestras de la Sección Octava*

En la memoria que acompaña el registro de las muestras correspondiente a cada sección se pide a los miembros de la Subcomisión Octava un juicio crítico de las publicaciones conocidas sobre materia filipina, con el propósito de determinar qué temas se habían agotado ya y cuáles requerían un análisis más profundo. Cada obra debía acompañarse de la correspondiente nota bibliográfica y, cuando resultaba pertinente, también de la indicación expresa de si convenía reimprimirla o traducirla. Esta Subcomisión debía aportar además una relación de los documentos y folletos más relevantes custodiados en los archivos y bibliotecas de las órdenes eclesiásticas y entre los fondos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Manila, con su correspondiente ficha bibliográfica (*CEFM*⁵

4 Sección Primera (grupos 1-13) “Naturaleza de los territorios españoles en la Oceanía”; Sección Segunda (Grupos 14-22) “Población”; Sección Tercera (grupos 23-29) “Ejército e institutos armados auxiliares de la Administración”; Sección Cuarta (grupos 30-35) “Marina de guerra”; Sección Quinta (grupos 36-43) “Geografía botánica”; Sección Sexta (grupos 44-47) “Agricultura, horticultura y riqueza pecuaria”; Sección Séptima (grupos 48-68): “Industria, movimiento comercial, tráfico” y Sección Octava (grupos 69-82) “Cultura general, instrucción pública, ciencias y artes”. En esta última se expusieron documentos sobre obras públicas y particulares, objetos y materiales de construcción, materiales de imprenta, instrucción pública, instrucción primaria, enseñanza secundaria y superior, publicaciones científicas y literarias, dibujos y modelos de ingeniería mecánica, muestras de la red telegráfica y telefónica, útiles de física y química, aparatología de las ciencias naturales, útiles de gimnasia y medicina, instrumentos de precisión y agrimensura y piezas representativas del ámbito de las Bellas Artes.

5 A partir de ahora, en lugar de *Catálogo de la Exposición General de las Islas Filipinas celebrada en Madrid*.

1887, pp. 40-41). Un trabajo documental inevitable porque la bibliografía filipina, además de estar deficientemente catalogada, presentaba severos problemas de conservación (Riveiro Lema 2023), como ya se advierte en la *Guía*: “De ahí que sea tan fácil al bibliógrafo conocer que un libro ha estado en Ultramar, pues raro es el que carece de mácula, aunque sea nuevo” (1887, p. 49).

Se ofrece a continuación un inventario, comentado sucintamente, de los estudios gramaticales y lexicográficos que registra el *Catálogo* en esta Sección Octava, descrita en la *Guía* como la más “vistosa de toda la Exposición” —instalada en el salón principal del Pabellón Central, “si no fuera notable”, predispondría a los visitantes “a formar pobre juicio de todas las demás instalaciones”— (1887, p. 47).

— El bibliógrafo Vicente Barrantes (1829-1898) cede 20 volúmenes encuadernados de artes y vocabularios de diferentes dialectos filipinos, además de 31 de corridos o poesía popular indígena y 2 comedias filipinas (*CEFM* 1887, p. 586). Sus muestras de corridos son las más valiosas que se exhiben en la Exposición: “los más importantes encuadernados con sus traducciones y los menos importantes ilustrados por tagalistas de primera nota, como los padres fray José Hevia, fray Eustaquio Moreno y fray José Rodríguez” (*Guía*, p. 50).

Entre el lote de gramáticas y diccionarios, Barrantes aporta, como únicas “impresiones antiguas”, el *Arte de la lengua pampanga* del misionero de origen palentino Diego de Bergaño (1695-1747) y el *Arte y reglas de la lengua tagala* de Francisco de San José (c. 1556) (*Guía* 1887, p. 49).

La primera impresión del *Arte de la lengua pampanga* (1729) se hizo en las prensas filipinas de la Compañía de Jesús y corrió a cargo de Sebastián López. Debieron escasear pronto los ejemplares porque la obra se reimprimió ya en 1736 en el Convento de Nuestra Señora de Loreto en Sampaloc. En este lapso, el padre Bergaño completó su proyecto lingüístico con el *Vocabulario de la lengua pampanga*, impreso en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles en 1732 y reimpresso, a título póstumo, en 1860 en Ramírez y Giraudier.

En 1997, el filipinista Antonio Quilis publicó una edición facsimilar, acompañada de un estudio introductorio, de la gramática filipina más antigua que se

conserva, el *Arte y reglas de la lengua tagala* del dominico Blancas de San José, impresa por primera en Bataán en 1610 por el filipino Tomás Pimpín y reimpresa en Manila en 1832 en taller tipográfico de José M.^a Dayot. Esta obra se instituyó como una de las fuentes primarias elementales de la tradición gramaticográfica hispano- filipina y dio entrada al conocimiento de la cultura indígena, aunque fuera de forma superficial y necesariamente sesgada, en la tradición narratológica occidental (Sales 2015).

— Gerardo Díez de la Concepción presenta un cuadro con el abecedario de los tagbanuás (*CEFM* 1887, p. 587), aborígenes de la tribu Calamián, asentada en la provincia de La Paragua.

El contacto de los colonizadores españoles con la etnia tagbanuá se produce tardíamente, sobre todo a partir de 1872 con la fundación de Puerta Princesa. Ya durante el régimen hispánico se exiliaban en esta ciudad norteña condenados a destierro, aunque es en el periodo de ocupación americana cuando se crea la institución penitenciaria de Iwahig (1904), todavía hoy en funcionamiento, para alojar a los presos que no tenían cabida en la congestionada cárcel manilense de Bilibid.

Gerardo Díez (1853-1952) fue nombrado capellán castrense de Puerto Princesa en 1883 y vicario provincial de La Paragua en 1885; tuvo, pues, la ocasión de mantener contacto directo con las tribus aborígenes y de conocer *in situ* la riqueza natural de su territorio. El lote que envió a la Exposición contenía, además del citado abecedario, escrito de su puño y letra (Sádaba del Carmen 1906, pp. 628-629), una colección de tejidos de piña y jusi y varios animales autóctonos disecados, que fueron trasladados después, siguiendo sus indicaciones, al Museo del Convento de Monteagudo —aunque en la actualidad parte de los reptiles y peces se conservan en el Colegio Agustino de Valladolid (Flores 2004-2005, pp. 290-291)—.

En la *Guía del Archivo Provincial de la Provincia* de San Nicolás de Tolentino de Filipinas, se le atribuye también a este misionero recoleto una muestra de “escritura y lenguaje de los moros de Lanao”, fechada en 1892 (legajo 62/n.º 3). En agosto de 1889 había sido destinado a Mindanao, archipiélago con una significativa presencia musulmana, donde administró la parroquia de Cagayán hasta su muerte, fechada precisamente en 1892 (Sádaba del Carmen 1906, pp. 628-629).

— Eligio Fernández (Manila) envía un vocabulario tagalo y otro español, tagalo y pampango (CEFM 1887, p. 587).

La primera edición del *Vocabulario tagalo-castellano*, impresa en Esteban Balbás, está datada en 1883 y el *Nuevo vocabulario o manual de conversaciones en español, tagalo y pampango* se publicó por primera vez en Binondo en 1876, en la Imprenta de Manuel Pérez. De ambas obras se hicieron varias ediciones en diferentes talleres, en el caso de la citada primeramente incluso una el mismo año de esta exhibición.

— El padre Aniceto Ibáñez (1828-1892) hace llegar desde Manila un diccionario español-chamorro y una gramática chamorra (CEFM 1887, p. 588).

La producción bibliográfica conocida de este misionero recoleto comprende algunas obras devocionales, la *Crónica de las islas Marianas*, una gramática y un diccionario, que constituyen las primeras descripciones lingüísticas impresas sobre el chamorro. La *Gramática chamorra* (1865) es una obra breve, de tan solo 50 páginas, “traducida literalmente de la que escribió D. Luis Mata”, según se consigna en el mismo título. El *Diccionario español-chamorro*, de 88 páginas, se publicó también en 1865 y en la misma imprenta, Ramírez y Giraudier. Ambas obras se destinan a la formación en español del alumnado de las escuelas de las islas Marianas: “es muy posible que surgiera la idea de publicarlas por la visita del obispo de Cebú del que dependían las Marianas a Guam en marzo de 1865” (Albalá Hernández 2001, pp. 33-34). Aunque tanto en la cabecera de la gramática como del diccionario figura como único traductor el padre superior Aniceto Ibáñez, probablemente fueron el resultado de un trabajo colaborativo; al menos con el nativo Bernardo Palomo, párroco coadjutor de Agaña, de reconocida erudición en el círculo recoleto de las Marianas, con el que el misionero navarro convivía en el convento desde 1860.

— Joaquín Rajal (San Isidro, Nueva Écija) aporta el manuscrito: *Breve vocabulario, ensayo completo de mil voces, las más usuales en trece lenguas* (CEFM 1887, p. 589).

Joaquín Rajal y Larré fue teniente coronel de infantería, gobernador de la provincia de Nueva Écija y gobernador del distrito de Davao. De su autoría, nos han llegado la *Memoria acerca de la provincia de Nueva Écija en Filipinas* (1890) y un estudio

histórico-etnográfico sobre Davao (1891) que incluye, a modo de “Apéndice”, un vocabulario castellano-malayo-bisaya-manobo: “A usanza de los antiguos y modernos viajeros, apuntamos durante nuestras excursiones por los territorios de Davao una porción de voces de los dialectos hablados por los monteses para que, aunque incompleto el trabajo, diera a conocer tanta diversidad de lenguas” (1891, p. 193).

— El agustino de origen asturiano Francisco Valdés (1851-1913) —misionero en Filipinas durante 13 años y director en aquellos momentos del Real Colegio Alfonso XII del Monasterio de El Escorial (Sierra de la Calle 2018, p. 424)— presenta el manuscrito *Estudio sobre las raíces del idioma ilocano* (CEFM 1887, p. 589).

Pese a participar en la Exposición, no quiso el padre Valdés acallar su parecer sobre la exhibición de indígenas en los eventos feriales y en agosto de 1887 publicó una crítica en la revista *La ciudad de Dios*, salvando únicamente el trato recibido por las cigarrerías filipinas del taller de la Compañía de Tabacos.

— Como aportaciones del célebre erudito Pardo de Tavera (1857-1925), se exponen en Madrid *El sánscrito en la lengua tagalog*⁶ (París, 1887) y *Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos* (Lausana, 1884) (CEFM 1887, p. 710).

El criollo Pardo de Tavera residió durante varios años en París donde, según los datos que aporta Retana (1862-1924), se volcó en el estudio de las lenguas orientales, la filogenética y los orígenes de la imprenta filipina (1911). De su profundo interés por la lingüística y la filología malayas quedó testimonio en estas investigaciones y en especial, en su *Biblioteca Filipina*, catálogo inspirado por el deseo de “investigar y conocer todo lo impreso relativo a Filipinas, de cualquiera procedencia que fuera” (1903, p. 7).

— Toribio Minguella (1836-1920) envía una copia del *Ensayo de gramática hispano-tagala* y otra del *Método práctico para que los niños y niñas de las provincias tagalas aprendan a hablar castellano*; una gramática zambale inédita; un trozo de caña con una muestra de los caracteres antiguos de la escritura filipina y un cuadro sobre el estado de la escritura tagala con doble facsímil litografiado (CEFM 1887, pp. 572 y 577).

6 También Toribio Minguella publicó el mismo año de la Exposición, en este caso entre la colección de artículos del número de junio de *El Globo*, un trabajo de similar orientación filogenética: “Estudios comparativos entre el tagalog (Filipinas) y el sánscrito” (1887, pp. 121-130).

Sus 18 años de estancia en el archipiélago filipino permitieron al padre Minguella, no solo adquirir un sólido conocimiento sobre la cultura y la forma de vida de algunas etnias autóctonas, sobre el funcionamiento de las órdenes religiosas en los desplazamientos misionales, la burocracia de la colonia o la dureza de aquel medio físico —tan ajeno a la orografía y al clima de La Rioja, Zaragoza o Navarra—, sino también una alta competencia lingüística en tagalo. Intelectual muy comprometido con la causa recoleta, de inquietudes diversas y especialmente prolífico, su producción bibliográfica comprende, posiblemente, el corpus textual más amplio y heterogéneo del grupo de los misioneros filipinistas decimonónicos.

De su *Ensayo de gramática hispano-tagala* nos han llegado solo ejemplares de la edición de 1878, impresa en el Establecimiento Tipográfico de Plana y C.^a. Aunque ya Santiago Vela defiende la existencia de una primera edición fechada en 1872 y publicada en la misma imprenta, de tan solo 72 páginas frente a las 302 de la edición de 1878, en la que se oculta su identidad tras un encabezado de carácter corporativo: *Ensayo de gramática hispano-tagala por un religioso de la Congregación de Agustinos Recoletos de Filipinas* (1920, pp. 498-499). El historiador Bengoa Prado aclara en qué contexto se realiza esta edición:

En septiembre de 1872 es presentado como párroco de Cavite Viejo [...]. Los desgraciados y lastimosos sucesos del mes de febrero⁷ muestran a los jefes militares la necesidad de que al menos los mandos conozcan lo más perfectamente posible tanto el tagalo como el bisaya. Entre los profesores para cumplir con esta aspiración es seleccionado nuestro religioso, quien imparte sus clases en el Regimiento de Infantería Rey n.º 1, acuartelado en Manila. Dicho año tiene veintitrés alumnos. Fruto de estos desvelos pedagógicos es el *Ensayo de gramática tagala*, aparecido en 1872 y que, en el año 1878, rehecho, será editado en Manila, edición que a juicio de los críticos es una obra totalmente nueva. (2018, p. 25)

7 El Motín de Cavite del 20 de enero de 1872 fue uno de los movimientos de sedición más relevantes del siglo XIX en Filipinas: aglutinó el descontento popular provocado por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y contribuyó a la expansión del ideario nacionalista, con el empuje de algunos colectivos ilustrados progresistas. Una vez sofocado el levantamiento, se generó un fuerte movimiento de represión contra los oficiales y suboficiales del Ejército implicados y un grupo de ilustrados reformistas sospechosos de conspiración, que culminó con varios encarcelamientos, destierros y trece condenas a muerte. Entre los ejecutados estaban Mariano Gómez, Jacinto Zamora y José Burgos, sacerdotes filipinos acusados de instigadores por haber reivindicado públicamente los derechos del pueblo malayo.

Con el *Método práctico para que los niños y niñas de las provincias tagalas aprendan a hablar castellano*, impreso en Chofré en 1886 y destinado a la instrucción primaria, se inicia el recoleto riojano en el género de la gramática escolar. Ya desde la misma disposición de los materiales lingüísticos, adopta el compromiso de adecuar el grado de complejidad de la materia a la naturaleza de los discentes, invirtiendo el orden canónico y dando inicio al estudio por la parte práctica. El manual fue premiado en un certamen público organizado por la Dirección General de la Administración Civil de Filipinas por su carácter “inédito, manuscrito y superior” con 500 pesos y una tirada de 1000 ejemplares para la corporación recoleta (Santiago Vela 1920, p. 500); reconocimiento que le dio cierta proyección, ya en la recta final del régimen hispánico.

— Raimundo Lozano (1826-1897) envía desde Manila 28 obras religiosas en bisaya-panayano y otras 5 obras, sin catalogar, escritas en castellano (*CEFM* 1887, p. 588).

En el *Catálogo* no se concretan los títulos de estas 33 obras, pero considerando los datos disponibles sobre su trayectoria bibliográfica (Retana 1906; Blanco Andrés 2019), la mayoría debieron ser traducciones de novenas al panayano. Entre las muestras en castellano, según se constata en la *Guía* (1887, p. 49), se encontraba una gramática panayana. Atendiendo a la fecha de la Exposición, tuvo que ser un ejemplar del *Curso de lengua panayana*, publicado en la Imprenta de Santo Tomás en 1876, durante su etapa como párroco de San Miguel, porque la reimpresión, que vio la luz bajo el título de *Gramática hispana-bisaya-panayana*, no salió de las prensas vallisoletanas de Luis N. de Gaviria hasta 1892.

— Los impresores Ramírez y Giraudier envían un tomo de *El Diario de Manila*, periódico fundado en 1848, y otras publicaciones de su establecimiento, pero en el *Catálogo* no se especifica cuáles. Durante el siglo XIX, se publicaron en Ramírez y Giraudier cuando menos 6 manuales gramaticales, entre ellos la ya citada *Gramática chamorra* (1895), traducción de Aniceto Ibáñez y el *Arte de la lengua bicol* (1879) de Andrés de San Agustín, corregido y adicionado por Manuel María Crespo, que se referenciará más adelante (Riveiro Lema 2023) ⁸.

⁸ Se publicaron también en Ramírez y Giraudier durante el siglo XIX: el *Método Ollendorff adaptado al bisaya* (1871) y la *Gramática bisayo-española adaptada al sistema Ollendorff* (1878) de Ramón Zueco,

Estos empresarios compartieron también la dirección del primer periódico ilustrado de Filipinas: *Ilustración filipina* —de vida fugaz (1859–1860)— y del renacido *Diario de Manila* (1860). Entre sus principales logros, destaca la introducción de la tecnología tipolitográfica en el archipiélago, el mismo año de la fundación de su imprenta, 1858. En 1887, tras la muerte de Ramírez, se disuelve la sociedad y quedan al frente del establecimiento su viuda y sus herederos (Riveiro Lema 2023, p. 393).

4.2. *Las muestras de la Colección de Juan Álvarez Guerra*

El benefactor Juan Álvarez Guerra (1843-1905), nombrado comisario regio, había ido atesorando una gran cantidad de objetos movido por su afán coleccionista, entre los que se encontraban piezas únicas y volúmenes de tirada corta al alcance de muy pocos⁹. Registrado en el *Catálogo* en la llamada “Sección Adicional”¹⁰, su lote bibliográfico contenía ejemplares de las siguientes obras lingüísticas: — *Diccionario pangasinán-español*, de Lorenzo Fernández de Cosgaya (Manila, 1865) (CEFM 1887, p. 613). Edición publicada en el Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, a cargo de Babil Saló, ordenada, reformada y aumentada por el también predicador Pedro Vilanova, párroco en aquellas fechas de Binmaley:

Gramática bisaya-cebuana (1877) de Manuel de la Concepción Vilches y la *Gramática iloco-castellana* (1890) de Antonino de la Cuesta.

9 “algunas obras históricas de Filipinas, raras y de difícil adquisición; gramáticas y vocabularios de los diferentes dialectos del país, impresos, algunos de ellos, en el primer establecimiento tipográfico que existió en Manila (imprenta de Sampaloc); un ejemplar en árabe del *Korán*, escrito en papel de caña bambú y cogido a los moros de Joló en una de las expediciones militares realizadas en aquella isla; otro de *La Ilustración Filipina*, comprendiendo todos los números de la primera publicación ilustrada, con láminas litografiadas, que apareció en el país; un curiosísimo ejemplar caligráfico del *Quijote*, hecho a mano por unos indios de Albay, en el cual se han imitado con la mayor fidelidad y exactitud los caracteres elzevirianos y los dibujos de la primera edición de aquella célebre obra; las interesantes y bien escritas obras que el mismo expositor lleva publicadas con el título de *Viajes por Filipinas: de Manila a Marianas* [...]” (CEFM 1887, pp. 603-604).

10 El propósito de esta Sección Adicional era realizar las aportaciones de las instituciones o benefactores de mayor proyección pública en la colonia, para que su importancia no quedase diluida entre los objetos enviados por el resto de los expositores. Completaban esta Sección las muestras de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, la Inspección General de Montes, el Museo Arqueológico, el Museo de Administración Militar, el Museo de Artillería, el Museo de Historia Natural, el Museo de Ingenieros Militares, el Museo Naval y la Real Sociedad Económica de Filipinas.

no pretendo ofrecer esta obra al público como original [...] ya dejo indicado que este ha sido formado sobre los manuscritos preexistentes, y con particularidad lo ha sido sobre el del padre Lorenzo Cosgaya reconocido por todos los inteligentes como el más perfecto y acabado entre los manuscritos que han llegado hasta nosotros. (1865, Prólogo, s. p.)

— *Lecciones de gramática bicol-hispana* de Santos Herrejón (1838-1899) (*CEFM* 1887, p. 613).

No se le conoce al misionero franciscano más obra lingüística que esta gramática escolar, publicada en el Establecimiento Tipográfico de Manuel Pérez e hijo en 1882 (Binondo, Manila). Como se indica en la portada, el manual fue escrito durante su etapa como párroco del pueblo de Oás y estaba destinado a facilitar la adquisición del español a los niños indígenas hablantes de bicol. El análisis de su canónico aparato paratextual arroja que los trámites eclesiásticos y civiles fueron satisfechos en un plazo relativamente breve, debido con mucha probabilidad a la urgencia de los materiales: en menos de un año, Santos Herrejón consiguió que su gramática superara todos los filtros del entramado editorial y hacerse con las autorizaciones necesarias, no solo para llevar el manuscrito a la imprenta, sino también para ver cumplida su aspiración de darle oficialidad al documento para su uso como libro de texto en las escuelas públicas de Albay, Camarines y Burias.

— Un volumen en papel de arroz, impreso por la Compañía de Jesús, del *Vocabulario de la lengua tagala* (1754) de Juan de Noceda y Pedro de Sanlúcar y un *Vocabulario de la lengua tagala*, aumentado y corregido por los agustinos calzados, impreso en Ramírez y Giraudier (Manila, 1860) (*CEFM* 1887, p. 613).

La primera edición del vocabulario de los padres jesuitas Noceda (1681-*c.* 1747) y Sanlúcar (1706-*post* 1755) fue publicada en la imprenta manilense de la orden; en 1832, la obra se reimprimió en Valladolid y en 1860 pasó de nuevo por la imprenta con algunas correcciones y adiciones, entre las que se encuentran varias muestras de literatura oral de gran valor etnográfico. Considerada por la crítica especializada como la principal referencia de la lexicografía histórica de Filipinas, el vocabulario fue reeditado nuevamente en el año 2013, siguiendo la edición de 1860, por Virgilio Almario, Elvin Ebreo y Anna María Yglopaz, bajo el auspicio de la Academia de la Lengua Filipina.

— El *Arte de la lengua pangasinán*, de Mariano Pellicer (Manila, 1862) (*CEFM* 1887, p. 613).

Esta edición de 1862 es una reimpresión de la edición de 1840, resultado a su vez de la reelaboración del *Arte de la lengua de pangasinán* (1690) de Andrés López (1642-1683) —una de las escasas obras filológicas hispano-filipinas que cuenta con reedición moderna (Sueiro y Riveiro 2014)—. Los paratextos de la gramática de Pellicer (1802-1844) son una valiosa fuente de información para reconstruir la prehistoria del documento y también el recorrido de la gramaticografía de esta lengua. Refiere el autor que del arte de López de 1690 no quedaba hacia mediados del siglo XIX más que un ejemplar impreso e “inservible ya, como cualquiera creerá sabiendo que se imprimió en papel malo de China” (1862, p. 4). La escasez de impresiones obligaba a los misioneros a estudiar pangasinán a partir de intrincadas versiones manuscritas plagadas de erratas, que imposibilitaban la adquisición de la lengua sin el soporte de hablantes nativos dispuestos a subsanar la “inmensa serie de preguntas y repreguntas” (1862, p. 3) que surgían inevitablemente durante el estudio.

— La reedición del *Arte de la lengua bicol* de Manuel M.^a Crespo —un ejemplar con notas (Manila, 1879) y otro sin anotar— (*CEFM* 1887, p. 615).

El franciscano Manuel M.^a Crespo publicó en 1879, en la Tipolitografía de Ramírez y Giraudier, una versión revisada y adicionada de la gramática de Andrés de San Agustín, que había sido impresa por primera vez en Manila en 1649 y reimpressa en Sampaloc en 1795. Confirma el autor en el prólogo que el tratado estaba terminado desde hacía tiempo, sin dar más explicaciones sobre las causas de la demora que su natural timidez a la hora de exponerse a juicio público. Habían pasado 230 años desde la publicación de la primera edición y 84 desde su reimpresión y eran ya muy escasos los ejemplares disponibles: “se hacía pues necesaria una nueva edición [...], si no se quería dejar a los religiosos abandonados a sus propias fuerzas en el estudio de este idioma y al mayor o menor celo de los curas para enseñarlo a sus hermanos” (1879, p. V). Al problema de la falta de ejemplares en circulación se sumaba el carácter obsoleto de la doctrina, que hacía impostergable su actualización: “desterrar del mismo, usos, voces y aun conjugaciones que ya no están en uso” (1879, p. VI).

— La *Gramática bisayo-hispana*, de Antonio Sánchez (Manila) (CEFM 1887, p. 615).

Este religioso franciscano, llegado a Manila en 1857, es en opinión de Retana el misionero más prolífico en lengua cebuana (1906 III, p. 1250). Tanto la *Gramática bisayo-hispana*, publicada en 1878 en el Establecimiento Tipográfico de Miralles, como la versión inversa, la *Gramática hispano-bisaya*, impresa el mismo año de la Exposición en las prensas de Amigos del País, responden a la necesidad de subsanar la carencia de materiales lingüísticos para la enseñanza de castellano a los niños indígenas escolarizados en las provincias de Samar y Leyte, hablantes de cebuano. En 1895, Antonio Sánchez completó su proyecto escolar con los dos volúmenes del *Diccionario hispano-bisaya y bisaya-español para las provincias de Samar y Leyte*, publicados en Chofré.

— Un tomo en papel de arroz del *Vocabulario de la lengua tagala* de Domingo de los Santos, impreso en Dayot (Manila, 1835) (CEFM 1887, p. 615).

La primera edición de este vocabulario, fechada en 1703, de publicación póstuma y basada en un manuscrito de 1688 (Ortega Pérez 2018, p. 33), se considera un libro rarísimo; su impresión comenzó en el taller de Santo Tomás y finalizó en el Convento de Descalzos de San Francisco. Nos ha llegado también una edición de 1794 impresa en el Convento de Nuestra Señora de Loreto en Sampaloc. Declara el autor que, aunque ha tomado como fuentes las gramáticas de Andrés Verdugo y Blancas de San José, la edición del año 1613 del vocabulario de Pedro de San Buenaventura y un manuscrito de su correligionario Francisco de San Antonio, conocido como ‘Orejita’, la codificación lingüística precedente no satisface ya las necesidades comunicativas del momento por falta de impresos o de actualización.

— Un tomo en papel de arroz del *Arte de la lengua tagala y manual tagalog para la administración de los Sacramentos* de Sebastián de Totanés, impreso en Sampaloc (Manila, 1796) (CEFM 1887, p. 613).

Totanés y Blancas fueron los principales referentes en la tradición gramaticográfica hispano-tagala, incluso para autores que codificaron otras lenguas filipinas, especialmente cuando se carecía de fuentes primarias específicas. Toda-

vía Toribio Minguella, en los últimos años del periodo colonial, los cita en diferentes momentos en su *Ensayo* y declara en el prólogo que la “cuestión de fondo” ya la habían resuelto ellos, aunque sus artes “calcados sobre la gramática latina”, a las puertas del siglo XX, podían resultar de algún provecho a los sacerdotes, pero ya no a aquellas “personas que por su profesión no necesitan conocer el latín” (1878, p. V). Aun así, el arte de Totánés había sido reimpresso en fechas no muy distantes, 1850 y 1865. Desde el año 2014, puede consultarse también a través de la edición moderna de Sueiro Justel y Riveiro Lema.

5. CONCLUSIONES

En palabras de Víctor Balaguer, esta Exposición “abrió nuevos horizontes a muchos, enseñó cosas ignoradas, despertó la curiosidad y el estudio” (1895, p. 6). Sin embargo, desde la historiografía lingüística no se ha realizado hasta la fecha ninguna investigación que aborde su proyección bibliográfica.

Dado que el castellano no alcanzó nunca la condición de lengua de comunicación general en el archipiélago, las gramáticas y repertorios lexicográficos para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas se convirtieron en herramientas imprescindibles, no solo para la implementación del proyecto evangelizador de la iglesia cristiana, sino también para la organización política y militar de las islas y el desarrollo de su comercio interior y exterior. Considerando la trascendencia de la Exposición General de Filipinas, la escasa atención que se ha prestado al estudio y proyección de los materiales lingüísticos exhibidos nos lleva a concluir que se ha minusvalorado históricamente la importancia de este evento como una de las puertas de entrada al conocimiento de las lenguas indígenas filipinas en Europa y, paralelamente, de la actividad de codificación lingüística llevada a cabo por los misioneros españoles en el archipiélago asiático.

No hay duda de que el retorno de los jesuitas desplazados a Filipinas tras el Decreto de Carlos III del 27 de febrero de 1767 o el traslado de los fondos bibliográficos de las diferentes órdenes religiosas, impuesto sobre todo por la inestabilidad política de los últimos años de la colonia, tuvieron que ser una significativa palanca para la visibilización de la actividad lingüística colonial. Pero durante la celebración de la Exposición General de Filipinas en Madrid por primera vez

se hizo una presentación en sociedad de las gramáticas y diccionarios coloniales hispano-filipinos abierta a cualquier perfil, no circunscrita a los constreñidos círculos intelectuales de la época o a los cauces de circulación convencional de los fondos conventuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albalá Hernández, P. (2001). Estudios sobre la lengua de la Antigua Oceanía Española. *Archivum*, 50-51, 25-44.
- Almario, V.; Ebreo, E. e Yglopaz, A. M.^a (eds. y trads.) ([1860]2013). *Juan de Noceda y Pedro de Sanlúcar: Vocabulario de la lengua tagala*. Academia de la Lengua Filipina.
- Balaguer, V. (1895). *Islas Filipinas. Memoria*. R. Inglés.
- Bengoa Prado, J. M. (2018). *Toribio Minguella. Misionero y obispo*. Editorial Augustinus.
- Blanco Andrés, R. (2019). La misión de 1853 a Filipinas. El diario inédito de Raimundo Lozano. *Archivo Agustiniiano*, 103.221, 7-100.
- Catálogo de la Exposición General de las Islas Filipinas celebrada en Madrid*. (1887). Establecimiento Tipográfico Ricardo Fé.
- Celdrán Ruano, J. (1987). Apuntes histórico-jurídicos sobre el siglo XIX en Filipinas. *Anales de Derecho*, 10, 175-92.
- Esparza Torres, M. Á. y Niederehe, H. J. (2023). *Bibliografía de la lingüística misionera española (BILME)*. Nodus Publikationen. Doi: 10.31819/9783968694368-002
- Exposición de Filipinas. Colección de artículos publicados en El Globo. Diario Ilustrado político, científico y literario* (1887). Establecimiento tipográfico El Globo.
- Fernández de Cosgaya, L. (1865). *Diccionario pangasinán-español*. Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás.
- Flores, M. (2004-2005). Historia de la biblioteca y museo del convento de Montegudo OAR. *Recollectio*, 27-28, 279-390.
- Guía de la Exposición General de las Islas Filipinas*. (1887). Ricardo Fé.
- Guía del Archivo Provincial de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas de los Padres Agustinos Recoletos* [consultado el: 14 de diciembre de 2023]. En línea: https://rst.edu.ph/wp-content/uploads/2019/07/PDF_CATALOGO_ARCHIVO_RECOLETO-1.pdf
- Ibáñez del Carmen, A. y Resano F. (1998). *Chronicle of the Mariana Islands: Recorded in the Agaña Parish Church 1846-1899*. Ed. y trad. M. G. Driver y O. Brunal-Perry. Micronesia Area Research Center/University of Guam.
- Minguella, T. (1878). *Ensayo de gramática hispano-tagala*. Plana y C.^a.
- Ortega Pérez, M. (2018). La labor lexicográfica bilingüe de fray Domingo de los Santos: *Vocabulario de la lengua tagala*. *RILEX*, 1.I, 29-53. Doi: 10.17561/rilex.v1.n1.2
- Pardo de Tavera, T. H. (1903). *Biblioteca Filipina*. Government Printing Office.
- Pellicer, M. (1862). *Arte de la lengua pangasinán o cabaolán*. Colegio de Santo Tomás.

- Quilis, A. (ed.) ([1610]1997). *Arte y reglas de la lengua tagala de Francisco Blancas de San José*. Ediciones de Cultura Hispánica/AECI.
- Rajal y Larré, J. (1891). *Exploración del territorio de Davao (Filipinas)*. Fortanet.
- Retana y Gamboa, W. E. (1906). *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas*. 3 vols. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.
- Retana y Gamboa, W. E. (1911). *Orígenes de la imprenta filipina. Investigaciones históricas, bibliográficas y tipográficas*. Librería General de Victoriano Suárez.
- Riveiro Lema, M.^a D. (2023). La impresión de gramáticas en Filipinas en el siglo XIX. En M. Á. Esparza y A. Segovia (eds.). *Nuevas aportaciones a la lingüística misionera hispánica* (pp. 361-397). Peter Lang. Doi: 10.3726/b20225
- Sádaba del Carmen, F. (1906). *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino en Filipinas, desde 1606, en que llegó la primera misión, hasta nuestros días*. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.
- Sales, M. J. (2015). La intertextualidad como recurso en la lingüística misionera: el prefacio del Arte y reglas de la lengua tagala (1610) de fray Francisco Blancas de San José. *Humanities Diliman*, 12.2, 29-55.
- San Agustín, A. y Crespo, M. M.^a (ed.) (1879). *Arte de la lengua bicol*. Ramírez y Giraudier.
- Sánchez Gómez, L. Á. (2002). Las exhibiciones etnológicas y coloniales decimonónicas y la Exposición de Filipinas de 1887. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 57.2, 79-104. Doi: 10.3989/rctp.2002.v57.i2.174
- Sánchez Gómez, L. Á. (2003). *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887*. CSIC. Doi: 10.1017/s0022463405280189
- Santiago Vela, G. de. (1920). *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. Vol. V-M. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.
- Sierra de la Calle, B. (2018). Exposición de Filipinas de 1887. Contribución de los agustinos. *Archivo Agustiniano*, 102, 377-506.
- Suciro Justel, J. y Riveiro Lema, M.^a D. (eds.) (2014). *Andrés López: Arte de la lengua de pangasinán (1690)*. Iberoamericana Vervuert.
- Suciro Justel, J. y Riveiro Lema, M.^a D. (eds.) (2014). *Fray Sebastián de Totánés: Arte de la lengua tagala (1745)*. Iberoamericana Vervuert.
- Valdés Noriega, F. (1887). Exposición de Filipinas. Impresiones. *La Ciudad de Dios*, 80, 149-153.

